

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 140

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2011

Pág. 307

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92 MIRAFLORES DE LA SIERRA

LICENCIAS

Por parte de la "Sociedad Alimentos de Miraflores, Sociedad Limitada", se ha solicitado licencia para la apertura de una fábrica de queso artesanal en Peña Gorda, parcelas 11 y 10012, polígono 9, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Miraflores de la Sierra, a 5 de mayo de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/4.550/11)